EPÍLOGO

HISTORIA ECONÓMICA DEL PAÍS VASCO. UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO[1]

Cuando se crea la Facultad de Filología y Geografía e Historia de la Universidad del País Vasco y soy nombrado decano en funciones, se ofreció la posibilidad y existían toda una serie de razones para introducir ciertos cambios en los tradicionales planes de estudio de la licenciatura de Historia. La presencia de la Historia económica en el nuevo plan de estudios fue uno de ellos. En las universidades de la Europa Occidental desde hacía unos seis decenios la forma de investigar y de enseñar historia había experimentado cambios radicales que por lo general no se habían incorporado a la docencia y a la investigación en España. Se trataba de recuperar, al menos en parte, algo del terreno perdido tras la guerra civil.

La presencia de la materia Historia económica en centros universitarios del País Vasco es relativamente antigua y aparece vinculada a la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en los años cincuenta en Bilbao (Sarriko, 1955). En el plan de estudios de entonces figuraban dos materias troncales: Historia económica mundial e Historia económica de España. La dotación de cátedras de historia económica en las facultades de Económicas permitió convertirse en catedráticos de universidad a profesores con problemas académicos para acceder

[1] Texto preparado para la edición de la conferencia pronunciada en el ciclo *Facultad de Filología y Geografía e Historia. 25 años y más. Conferencias conmemorativas,* Vitoria, 25 noviembre de 2005.

a cátedras de Historia Moderna o Contemporánea y que, en general, hacían una historia en la línea de los *Annales*.

Este sería el origen principal, no el único, de la historia económica en España, y muy en particular en el País Vasco, ya que la primera cátedra de Historia Económica dotada en España tuvo como centro de acogida la Facultad de Económicas de la entonces Universidad de Bilbao.

Como es conocido, desde los años veinte, y sobre todo tras la II Guerra Mundial, se opera un gran cambio historiográfico que tiene como centro principal a Francia, desde donde se difunde con más o menos profundidad y éxito. Sin duda en España la escuela de los *Annales* penetra con bastante intensidad, en buena medida porque su metodología se adaptaba muy bien a las fuentes históricas españolas, tanto castellanas, como navarras o catalanas, además de la influencia de la ya antigua presencia de hispanistas galos.

Otro de los orígenes de la historia económica está en Earl J. Hamilton (1934 y 1947) y en una serie de historiadores económicos, menos famosos que él, como el autor de *The Caracas Company 1728-1784: A Study in the History of Spanish Monopolistic Trade* (1934), Ronald Dennis Hussey, o Robert Sidney Smith, con *The Spanish Guild Merchant: A History of Consulado, 1250-1700* (1940) y el más conocido Julius Klein, *The Mesta: A Study in Spanish economic History, 1273-1836* (1920).

Finalmente no diría que en la tradición historiográfica española, pero sí en los esfuerzos, muy aislados, por renovar los planteamientos metodológicos realizados, en general de forma individual, por profesores que ejercían en las facultades de derecho (pienso en la etapa previa a la guerra civil del *Anuario de Historia del Derecho Español)*, de formación alemana (en la órbita de Gustav Schmoller y Werner Sombart), como es el caso de D. Ramón Carande, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública en las universidades de Murcia y de Sevilla y que impartió en la Universidad de Madrid clases de Historia Económica. O también de D. Luis García de Valdeavellano.

La historia económica en la Universidad del País Vasco, en el contexto español de hace treinta años, tuvo dos notables ventajas. Una, que la primera cátedra de Historia económica dotada en España lo fuera en Bilbao y que la ocupara sin duda el más conspicuo discípulo de Fernand Braudel en España, Felipe Ruiz Martín. Y la segunda, también fruto sin duda del azar, que varios vascos, por muy diversos y variopintos motivos, fuésemos a estudiar, alguno Clásicas, otro Teología… a Salamanca, y en Salamanca nos topáramos con Miguel Artola, una de esas individualidades que en los años sesenta estaba tratando de ofrecer una visión europea de la historia de España.

Y quizá habría que añadir el empecinamiento de alguno de nosotros en no hacer carrera académica en Madrid, como era y es tradición.

En la Salamanca de los años sesenta y setenta la facultad de Filosofía y Letras, con una recién estrenada especialidad en Historia, colindaba con la Facultad de Derecho, en donde se impartían clases de Economía. Aquellos estudiantes que en el camino hacia Damasco, en mi caso hacia una licenciatura en clásicas, nos caímos del caballo en las clases de primero y de segundo impartidas por Miguel Artola, pasábamos con frecuencia de las aulas del Palacio de Anaya, en donde se ubicaba entonces la Facultad de Filosofía y Letras, a las clases de Gloria Begué Cantón (más conocida por La Begué), que ocupaba en la Facultad de Derecho la cátedra de «Economía nacional» y al seminario de Paco Tomás y Valiente, entonces joven catedrático de Historia del Derecho, años después asesinado por ETA en su despacho de la Universidad Autónoma de Madrid.

No creo que sea una casualidad que un elevado número de catedráticos de Historia económica hayamos estudiado en Salamanca y seamos y se nos considere discípulos de Miguel Artola y de Felipe Ruiz Martín: L. M.ª Bilbao, J.A. Álvarez Vázquez, V. Pérez Moreda o Ángel García Sanz.

De ellos, algunos luego pasamos por las manos de Fernand Braudel o de Emmanuel Le Roy Ladurie.

Pero volvamos a Salamanca.

¿Qué tenía de novedosa la docencia de Miguel Artola? D. Miguel construía sus clases gracias a una bibliografía muy al día, impartía el programa completo, basado en investigaciones y trabajos propios o en libros recientes. Por ese camino en la Salamanca de los años sesenta y setenta fue penetrando una parte de la buena historia que hacían por ejemplo algunos hispanistas británicos y franceses[2]. La segunda característica que hacía de la docencia de Miguel Artola un fenómeno

[2] Aunque a alguno le resulte sorprendente, unas materias como Filosofía e Historia de la filosofía podían, en la Salamanca de entonces, situar a los alumnos en la órbita de mucho de lo que en el terreno de las ciencias sociales y humanas se hacía en Europa Occidental por esa época, tanto por lo que respecta a corrientes filosóficas (superación de la neoescolástica dominante en la mayoría de las universidades españolas, reemplazada por la fenomenología de Martín Heidegger y de Xavier Zubiri, por el existencialismo tamizado de Søren Aabye Kierkegaard y de Miguel de Unamuno y por el marxismo según la visión de Jean-Yves Calvez), como a técnicas de investigación. Gracias al magisterio de Marcelino Legido quien esto escribe aprendió a trabajar con fichas a la hora de realizar investigaciones, y no recopilando los datos en cuadernos. Las fichas, ahora fácilmente mecanizables gracias a ordenadores y xerocopiadoras, siguen siendo un instrumento muy importante para acumular información dominable. Así se llevaba a cabo la investigación en Alemania y en Francia. Felipe Ruiz Martín las llamaba «papeletas» y las usaba no solo en sus trabajos de investigación, sino también en la preparación de sus clases. Tampoco conviene olvidar la renovación que se había operado en la historia de la Grecia Antigua merced a los profesores de filología clásica como Martín Sánchez Ruipérez.

novedoso era su precisión en el vocabulario. En las llamadas ciencias sociales y humanas no se puede pretender alcanzar el rigor propio de las ciencias exactas. Pero entre la exactitud de las matemáticas o de la física y la literatura folletinesca hay un término medio. Sin un lenguaje preciso no se puede hacer ciencia, así se trate de ciencias sociales. Precisamente por ello algunas de las preguntas que en los terroríficos exámenes orales que entonces hacía Miguel Artola, y cuya incorrecta respuesta acarreaba el suspenso automático, solían ser ¿qué diferencia hay entre un artesano y un obrero?, ¿en qué difiere una carta otorgada de una constitución? o analogías y diferencias entre una constitución censitaria y una democrática.

Algunos de los que hacen historia del derecho lo saben muy bien. Debido a que imparten docencia e investigan en una facultad que forma profesionales que van a ejercer en un mercado competitivo, sus trabajos mantienen un elevado rigor en el uso del vocabulario. Y algo parecido sucede con quienes lo hacemos en las facultades de económicas. No es lo mismo expropiación que confiscación, no es lo mismo carga fiscal que presión fiscal. Las sisas no son impuestos, sino una modalidad para cobrarlos. No es lo mismo homicidio que asesinato, por eso se pena al primero con prisión entre diez y quince años y al segundo entre quince y veinte. Ni es lo mismo crisis que depresión económica. La coexistencia con materias para las cuales la precisión, la exactitud de los términos resulta indispensable, ayuda a mantenerse dentro de los cauces del buen hacer en las ciencias sociales, y a no despeñarse por el artículo, más bien ensayo, no lejano del nivel de tertulia radiofónica matutina. El texto de un trabajo histórico puede y debería estar escrito en una prosa de calidad, pero la calidad literaria no tiene por qué estar reñida con el rigor. Cuando uno lee que se perseguían delitos en despoblado, o que se industrializó la ría de Bilbao, piensa benevolentemente que tal vez se trate de figuras retóricas o de una ironía. Pero quizá sería mejor escribir que se busca estudiar la persecución de los delitos en zona rural o que lo que se industrializaba eran una o las dos márgenes del río Nervión. Despoblado es sinónimo de desierto y al fin y al cabo aún la evolución biológica no ha producido peces ajustadores o maquinistas, o peces empresarios. Me figuro que no pocos novelistas que carecen de clarividencia para estructurar una trama, un argumento, se están haciendo historiadores a tiempo parcial. Con el guion ya conocido, solo basta escribir con gracia y añadir algo de sal y pimienta. Pero eso no es hacer historia. A todo lo más, mediocre literatura. Lo cual resulta legítimo, perfectamente legítimo. Pero no es el modelo que debemos enseñar a nuestros alumnos. Así pues, hay que procurar ser riguroso en el uso de los términos y conceptos.

Acercamiento a otras ciencias sociales y, por qué no, a veces a las llamadas exactas. Una interdisciplinariedad bien entendida. Si algunos modernistas hubieran leído a los buenos historiadores del derecho o de

la historia del pensamiento político es probable que no se hubiera perdido un decenio al menos discutiendo sobre si hubo o no absolutismo en España en la Edad Moderna. Sin teorizar y sin darle publicidad, interdisciplinariedad era lo que se hacía, incluso sin ser muy conscientes a veces de ello, en la Salamanca de los años sesenta y setenta, al frecuentar las clases de La Begué y de Paco Tomás y Valiente.

He dicho antes que la Escuela de los *Annales*, la original y la o las que siguieron, estuvieron bastante bien representadas en España debido a que las fuentes archivísticas españolas resultaban muy adecuadas para la metodología de dicha escuela. Los *Annales*, gracias en parte al influjo de François Simiand y luego al enorme esfuerzo estadístico de Ernest Labrousse, se preocuparon por la coyuntura económica, y para establecerla evidentemente hacían falta series, que podían ser de precios, de bautismos, de entrada o salida de ciertas mercancías por determinados puertos… Buena parte de la historia moderna que se hizo en torno a los *Annales* fue una historia cuantitativa, hecha con números. Los números en sí no son historia, pero para fundamentar muchas tesis hay que apoyarse en mediciones, en datos cuantitativos. Los vocablos mucho, poco, más o menos, se pueden utilizar, a veces no queda otro remedio, pero si es posible, mejor expresarlo en porcentajes, ya que poco puede ser un uno por ciento, pero también un quince; mucho, un sesenta o un noventa por cien. Como es fácil de comprender no es lo mismo fallecer a los sesenta que a los noventa años, aunque en la Edad Moderna sesenta años fuesen muchos años.

Los archivos españoles, tanto Simancas, como el Archivo General de Navarra, el de la Corona de Aragón, el de Indias o el AHN contienen una enorme cantidad de muchas veces aburridos datos numéricos, desde precios a dietas alimenticias. La burocracia hispana no fue muy abundante, pero sí bastante eficaz, tal vez por influencia italiana. Y, además, los sistemas fiscales, indirectamente, recogieron una enorme cantidad de cifras, que por lo general se han conservado. Los libros de cuentas de municipios, conventos, iglesias, obispados… están llenos de números de variopinto origen, fuente indispensable para los estudios más sorprendentes.

Se puede hacer historia económica, buena e incluso excelente, sin manejar, consultar o utilizar una sola cifra. Pero eso está reservado a los muy listos. La mayoría, modestos historiadores, debemos volar menos alto, y tratar de fundamentar nuestras tesis con sólidos datos, con cifras minuciosamente recogidas, filtradas y analizadas. Una serie de precios no es historia ni económica ni nada. Pero para ciertos temas es indispensable disponer de números. Y estos están en los archivos. El trabajo en los archivos resulta indispensable en nuestro oficio. Sin nuevas fuentes, limitaremos nuestro esfuerzo a reinterpretar los vie-

jos registros. A veces no está mal esa tarea, pero hay que ir más allá y sobre todo no limitarnos a ella.

Así pues, *rigor terminológico* y *esfuerzo cuantificador*.

Pero creo que aún falta un tercer elemento. El rigor y la cuantificación tienen que conducir a *la síntesis*. La síntesis no es eso que se dio en llamar historia total, en la que un historiador que no era especialista ni en historia política, ni social, ni económica, ni cultural hacía un capítulo de historia política, otro de historia social, otro de económica y culminaba la tramoya con la guinda de la cultura. La elaboración de una síntesis es la construcción de una estructura, en la que los diversos elementos de esta están entrelazados, de tal forma que, si quitamos uno o lo movemos, el resto se ve afectado. En la síntesis no tiene que estar todo, solo las columnas del edificio, el armazón, los elementos sin los cuales no habría casa. Hace poco se incendió un gran inmueble en Madrid. El fuego destruyó las fachadas, los ascensores, las moquetas, los tabiques, pero el edificio no se vino abajo porque resistió la estructura. Si alguna de las vigas básicas de ese esqueleto hubiera cedido, todo el edificio o buena parte de él se hubiera derrumbado. El historiador al ir escogiendo y analizando los datos que espiga en los archivos, en los artículos y en los libros, debe saber distinguir los que conforman la moqueta, los tabiques, el decorado… de los que constituyen el armazón; qué es lo fundamental y qué lo accesorio. Y con lo fundamental se va montando la estructura. No es fácil ni la mayoría somos capaces de hacerlo. La mayoría construimos las vigas, amasamos el hormigón… Pero sin perder de vista cuál es el fin. Si no, estudiaremos como hechos fundamentales lo que no es otra cosa que la pintura de las paredes, la tarima de los suelos. Y hay quien se lo toma muy en serio. En cierto voluminoso libro sobre los conciertos económicos del País Vasco se describe con minuciosidad el decorado del salón en el que se llevaron a cabo las negociaciones.

Pues bien, yo creo, modestamente, que buena parte de la historia económica realizada en el País Vasco en los últimos decenios se ha caracterizado por el rigor terminológico, la cuantificación apoyada en datos de archivo y el esfuerzo por realizar síntesis.

¿Qué sabíamos de la historia económica del País Vasco hace unos tres decenios?

Poco y bastante.

Aun a riesgo de dejarme algo en el tintero, creo que en tres obras se basaba buena parte de nuestros conocimientos de la historia económica del País Vasco: *La economía siderúrgica española* de 1945, de Sánchez Ramos, *Un siglo en la vida del Banco de Bilbao. Primer centenario (1857-1957)* de 1957 y varios capítulos de *Los vascos* de Caro Baroja. Algunos de los tópicos, y no precisamente acertados,

que se desarrollaron después sobre las causas de la revolución industrial en el País Vasco, están ya en el libro del centenario del Banco de Bilbao y alguno de los aciertos en el libro de Sánchez Ramos, tan ninguneado como utilizado sin citar.

A partir de ahí y por lo que respecta a la Edad Moderna e inicios del siglo XIX y claramente bajo el influjo de lo que podemos llamar los segundos *Annales* (Emmanuel Le Roy Ladurie, Louis Henry, Jacques Dupâquier… y los hispanistas como Bartolomé Bennassar, Maurice Aymard…) se efectúa un considerable avance en el estudio de la demografía y de la agricultura vascas. Esos estudios culminan en el trabajo sobre los diezmos que L. M.ª Bilbao y yo presentamos en París, en el marco del Séptimo Congreso Internacional de Historia Económica[3], y la demografía en el trabajo de Santiago Piquero (1991) sobre la de Guipúzcoa. El libro de Santiago Piquero es un hito en el estudio de las estructuras demográficas, poniendo de relieve la existencia de un modelo de baja presión, con mortalidad reducida, celibato elevado y matrimonio tardío.

En lo que había sido mi tesis doctoral, convertida en libro bajo el título de *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, editado en 1974[4], había un par de temas abordados muy tangencialmente y una laguna. El comercio a larga distancia y la minería-siderurgia no recibieron por mi parte el tratamiento adecuado, más el comercio exterior que la siderurgia, debido a mi obsesión por la formación del mercado interior; presté más atención al comercio interior que a las exportaciones e importaciones. La siderurgia anterior a la revolución industrial ha sido estudiada con posterioridad en profundidad, tanto en sus aspectos tecnológicos (evolución de las técnicas directas, progresivo paso de estas al método indirecto), como coyunturales y cuantitativos por Rafael Uriarte (1988) por lo que respecta a la siderurgia y minería vizcaína y por Ignacio M.ª Carrión (1991) en el caso de la guipuzcoana, y una visión general por L. M.ª Bilbao y E. Fernández de Pinedo (1982b).

La gran laguna fue sin duda la fiscalidad, debido a la idea de que las tres provincias eran territorios exentos. Una parte considerable del esfuerzo investigador en historia económica en los años ochenta y noventa se ha realizado sobre las haciendas provinciales por L. M.ª Bilbao (1991), formado en el departamento de Historia Económica de la Universidad del País Vasco y actualmente catedrático en la Autónoma en Madrid, Isabel Mugartegui (1990a) y Mario García-Zúñiga (1990) sobre Navarra, que no es País Vasco pero está aquí cerca. En el homenaje que rendimos a Felipe Ruiz Martín y a Miguel Artola en el

[3] Bilbao y Fernández de Pinedo (1982a).

[4] Hay versión en vascuence de este, en traducción de Iban Zaldua. Fernández de Pinedo (1999).

libro *Haciendas forales y hacienda real* se recoge una parte de los resultados y de los avances realizados, incluido un estudio mío sobre la hacienda catalana, tema sobre el que he escrito varios artículos, dada la riqueza de las fuentes[5].

A tratar de colmar la laguna que representaba el comercio exterior le hemos dedicado no pocos esfuerzos, casi siempre con una perseverancia que no se plasma en los resultados dadas las características de las fuentes, fiscales en la mayor parte de los casos y dispersas por diversos archivos. A lo que se añade el hecho de que, por los puertos vascos, en especial por Bilbao, salían y entraban bienes fabricados y consumidos en la zona, pero sobre todo reenviados a o procedentes de Castilla[6]. Sin ningún lugar a dudas y sin rubor, estimo que en estos momentos el conocimiento que de los sectores primario (agricultura, minería), secundario (siderurgia) y terciario (comercio) y de la demografía y hacienda de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX del País Vasco, en su conjunto, es muy superior al de cualquier otro territorio español.

La historia económica se desarrolló durante los años setenta y ochenta sobre todo en el campo cronológico de la historia moderna. Pero el paso del tiempo (el franquismo ya es historia) y las presiones por un mayor acercamiento a lo actual que se ejercen desde las facultades de económicas han hecho que a partir de fines de los ochenta una parte creciente del esfuerzo investigador se haya ido volcando sobre el estudio de la revolución industrial en el País Vasco, e incluso sobre épocas tan próximas como la economía del franquismo.

El libro editado por J. L. Hernández y por mí —*La industrialización en el Norte de España*—[7] recoge mucho de lo que hasta entonces se había investigado, no solo del País Vasco sino también de zonas próximas, como Burgos y la Rioja, como lo evidencian los trabajos de Ramón Ojeda San Miguel (1988). Algunos de los resistentes mitos, como que la acumulación de capital para la industrialización estuvo vinculada a la exportación de mineral, efectuada además en buques autóctonos, ya estuvieron puestos en tela de juicio entonces e incluso antes como lo testimonia mi artículo «La industria siderúrgica, la minería y la flota vizcaína a finales del siglo XIX. Unas puntualizaciones»[8]. Las obras de A. Escudero (1988) sobre la minería del XIX Y XX, de J. M.ª Valdaliso (1988, 1991) sobre los orígenes de los capitales invertidos y sobre la flota, de Pablo Díaz Morlán (1999, 2002) sobre el destino

---

[5] Fernández de Pinedo, ed. (1990).

[6] Entre otros, Bilbao y Fernández de Pinedo (1986, 2.ª ed. 1996, 1994 —versión en inglés—; traducciones del original en francés publicado en 1982), Bilbao (2003), Mugartegui (2003) o Fernández de Pinedo (2004).

[7] Fernández de Pinedo y Hernández Marco, eds. (1988).

[8] Fernández de Pinedo (1987b).

de las fortunas acumuladas en la minería a través de las biografías de Echevarrieta o de los Ybarra, o de María Eugenia González Ugarte (1988) y Pedro María Pérez Castroviejo (1992) sobre las consecuencias sociales de la industrialización han arrumbado muchos de esos mitos. Gracias a M.A. Sáez García (1999) además conocemos particularmente bien la trayectoria de la siderurgia alavesa. El estudio de la industrialización y los puertos ha dado lugar, entre otros, a dos trabajos, el de Natividad de la Puerta (1994) y el de José Gabriel Zurbano Melero (1999). José Luis Hernández Marco le ha prestado especial atención a los medios de transporte y a la complementariedad primero y competencia después entre el ferrocarril y el motor a explosión[9]. Y aunque parte del sector primario perdió rápidamente peso en el PIB vasco, tampoco nos olvidamos de él, como lo testimonia la tesis de María Ángeles Herrero, que puso de relieve la existencia de un latifundismo fragmentado o disperso en una tierra considerada de pequeños y medianos propietarios[10]. Y muy en especial los trabajos sobre la pesca de Ernesto López Losa (2000).

Esa aproximación a la historia cercana no ha significado que hayamos abandonado el estudio de etapas pasadas, ni que nos hayamos centrado en la historia económica del País Vasco. Dentro del gremio de historia económica somos ya de los pocos departamentos en los cuales se sigue trabajando sobre historia moderna, y como prueba están las publicaciones de Elena Catalán (2000), de J.I. Andrés Ucendo (1999) sobre la fiscalidad castellana del siglo XVII, de S. Piquero, R. Ojeda y E. Fernández de Pinedo (1991) sobre la demografía castellana o de M.A. Echevarría (2005) sobre la guerra económica en la Edad Moderna, o incluso en aspectos económicos relevantes del Imperio ultramarino español, como lo evidencian los dos libros de Nadia Fernández de Pinedo Echevarría (2000 y 2002)[11].

¿En dónde nos encontramos?

Una nueva línea de investigación es la que se ha desarrollado gracias a la disponibilidad de los archivos empresariales, de resultas de la depresión económica y de las quiebras subsiguientes que tuvieron lugar en el último cuarto del siglo pasado y del cambio de mentalidad de los

[9] HERNÁNDEZ MARCO (1996, 2002).

[10] En parte recogida en HERRERO (1994).

[11] El libro sobre *Las balanzas del comercio exterior de La Habana…*, entrada «Economic History», figura clasificado en el puesto 50 de 6045 títulos publicados y reseñados en los últimos cinco años por el *Handbook of Latin American Studies* editado por la Hispanic División of the Library of Congress y el libro *Comercio exterior y finanzas…*, entrada «International Economic Relations», en el número 23 de 2535. *«The Handbook is a bibliography on Latin America consisting of works selected and annotated by scholars. Edited by the Hispanic Division of the Library of Congress, the multidisciplinary Handbook alternates annually between the social sciences and the humanities. Each year, more than 130 academics from around the world choose over 5,000 works for inclusion in the Handbook».*

nuevos empresarios españoles, línea encabezada por los numerosos trabajos de J. M.ª Valdaliso y que ha dado lugar a las tesis editadas de F. J. Iza-Goñola de Miguel (2005) y a la reciente de Iñigo González Inchaurraga (2006)[12].

Los estudios que he ido desgranando, una reducidísima muestra de lo que hemos publicado, claramente indican que el estudio de la economía del pasado se ha llevado a cabo fundamentalmente desde la producción (agricultura, pesca, minería, siderurgia…). El agotamiento, debido a su frecuente manejo, de muchas de las fuentes cuantitativas, que no dejan de parecerse a los recursos mineros, ya que no son renovables, ha ido empujando a la colectividad científica embarcada en la historia económica a buscar otras vías para analizar el crecimiento y el desarrollo económico. Una de ellas ha sido el consumo alimenticio para apreciar sus cambios y sus efectos sobre la esperanza de vida, otra su análisis no ya desde la oferta sino desde la demanda de productos manufacturados vinculados al artesanado y a la industria ligera. En esta nueva línea de investigación andamos un poco todos, pero muy en especial Santiago Piquero y Ernesto López. Que sus trabajos sean poco conocidos se debe a que buena parte de sus publicaciones en el terreno del consumo o de la pesca se ha publicado en el extranjero[13].

Una de las características de la historia económica realizada en la Universidad del País Vasco es su presencia en espacios geográficos más allá del País Vasco y en congresos y publicaciones internacionales. La participación de los miembros del departamento en congresos y reuniones científicas nacionales y extranjeras y sus publicaciones se puede seguir examinando en las memorias del departamento, de cuya publicidad en el terreno de las ciencias sociales y humanas hemos sido pioneros en la Universidad del País Vasco ya que lo llevamos haciendo desde al menos el curso 1993-94. El estudio de lo regional no supone abandonar otros ámbitos y sobre todo el análisis de lo regional no implica no tener que exportar nuestros productos intelectuales y competir en ámbitos internacionales. El localismo, entendido no por el estudio micro, sino como la realización de estudios puntuales publicados en el ámbito local y dirigidos a un público de campanario, me parece sumamente inquietante, máxime cuando el tañido de esas campanas solo llega hasta el árbol malato, en el mejor de los casos.

En el terreno más estrictamente laboral, en el departamento, en sus secciones de Historia y de Económicas y dirigidas por miembros de este, se han leído veinte tesis doctorales, de las cuales siete presentadas por doctorandos licenciados en otras universidades, uno de ellos en Estados Unidos (Universidad de California). Procedentes de este

[12] Dirigida por R. Uriarte Ayo, el libro ha sido galardonado con el IX Premio LID de Historia Empresarial.

[13] López Losa (1999); Piquero y López Losa (2006).

departamento, bien porque desde sus inicios se hayan formado en él o porque han impartido larga docencia en el mismo, hay en el escalafón ocho catedráticos de universidad, uno en la universidad pública de Navarra, otro en la de Alicante, dos en la Autónoma de Madrid y cuatro en la Universidad del País Vasco, y un número muy superior de titulares de universidad. Que un departamento numéricamente modesto haya logrado colocar a la mitad de los catedráticos formados en él fuera de la Universidad del País Vasco es sin duda una pequeña proeza. El que no pocas de sus publicaciones figuren editadas en el extranjero y en editoriales comerciales españolas de reconocido prestigio y que alguno de sus textos figure como manual en varias universidades[14] corrobora que se ha contribuido no solo al desarrollo de la historia económica del País Vasco, sino del resto de España.

Hace años publiqué un artículo titulado «La historia económica ¿un filón que se agota?»[15]. Sin duda la historia económica ha dejado de ser el motor del cambio historiográfico que fue en los años sesenta, setenta y ochenta. Pero el espectacular crecimiento de esos años se debió en buena medida al atraso acumulado, al casi exclusivo uso de la historia como historia política y militar y a todo lo más historia de las instituciones y constituciones. La historia económica se ha integrado, o debiera haberse integrado, en la historia, es decir, en el análisis del pasado, e integrado como una pieza clave del estudio del pasado. *Integrarse no quiere decir ser absorbida en una historia que no se dice total, pero que sigue en esa estrecha y peligrosa senda*, que parece abarcar mucho, pero que sin duda aprieta poco. La historia económica, y lo evidencia su consideración a nivel internacional, tiene suficiente entidad como para gozar de *su propia autonomía como materia específica*, de forma parecida como estimo que debe de tenerla la historia de las ideas políticas. Vivimos en un mundo no solo cada vez más globalizado sino cada vez más especializado, y la enseñanza de la historia debe compaginar las visiones generales con las específicas. Resulta sorprendente que quienes, a no dudar, se autoconsideran expertos en historia de la economía, y muchos de sus colegas no lo pondrían en duda, puedan escribir sobre siderurgia sin haber hojeado un solo artículo publicado por los especialistas, y para más INRI señalar que a partir de los años treinta del siglo XVI se empezó a exportar mineral de hierro, cuando su exportación estaba expresamente prohibida, como reiteradas veces se ha puesto de relieve, y además no solo por el fuero de Vizcaya sino por la legislación real, como se puede comprobar en la *Nueva Recopilación*, libro VI, tit. XVIII, ley 51, o en la *Novísima Recopilación*, libro IX, tit. XVI, ley XI, y si se llevaba a cabo era de forma clandestina, ilegal y en cantidades ínfimas. Otro, este «ex-

[14] Valdaliso y López (2000).
[15] Fernández de Pinedo (1993b).

perto» en hacienda escribe con rotundidad que clérigos y nobles en el Antiguo Régimen pagaban impuestos indirectos, sin tener en cuenta que, por ejemplo, en los servicios de Millones el estamento eclesiástico gozaba de la refacción, que como es bien sabido, o se debiera, consistía en la «restitución que se hacía al estado eclesiástico de ciertos impuestos», definición recogida por el Diccionario de la Real Academia Española. Perlas de este tipo abundan cada día más en publicaciones de ámbito universitario, muchas incluso en manuales, y en buena medida son *el resultado de pretender, desde materias generales, pontificar sobre las específicas.*

Me pregunto ahora que ya nos hallamos en el siglo XXI, con una omnipresencia de lo económico: ¿cómo nuestros futuros alumnos, cómo los futuros historiadores, podrán analizar el pasado sin tener los mínimos conocimientos de historia económica? Si, como se suele afirmar, el petróleo ha subyacido a la invasión de Iraq, ¿cómo se podrá hacer la historia de esa guerra, de sus antecedentes y de sus consecuencias, sin saber algo de la economía del petróleo, es decir, de nuestra economía?